

Comunicado de Prensa

PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

Para mayor información, favor contactar a:

Sofía Chellew - Verónica Gaete
María José Rodríguez – Carolyn McKenzie
TELEFÓNICA CHILE
Tel.: 562-691-3867
Fax: 562-691-2392
E-mail:
sofia.chellew@telefonicachile.cl,
veronica.gaete@telefonicachile.cl
mariajose.rodriguez@telefonicachile.cl
carolyn.mckenzie@telefonicachile.cl

Andrea Priest / David Serry
THE GLOBAL CONSULTING GROUP
Tel: 646-284-9425 / 646-2849407

E-mail:
apriest@hfgcg.com
dserry@hfgcg.com

**TELEFÓNICA CHILE INFORMA CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Y MODIFICACION DE LA POLITICA DE DIVIDENDOS**

Santiago, Chile – 26 de febrero, 2007 – Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (NYSE: CTC) (“Telefónica Chile” o la “Compañía”) informa que en sesión del 26 de febrero de 2007, el Directorio de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. acordó:

- Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el viernes 13 de abril de 2007, para considerar las siguientes materias:
 - i) Disminución de capital por \$48.815.011.335 (equivalente a \$51 por acción)
 - ii) Reforma del artículo quinto de los Estatutos Sociales, en lo que se refiere a la modificación del capital social.
 - iii) Adoptar los acuerdos necesarios para implementar las modificaciones anteriores.
- Asimismo, acordó modificar la política vigente de reparto del 100% de la utilidad neta del ejercicio, incorporando lo siguiente: “Adicionalmente, para el ejercicio siguiente y en la medida que existan excedentes de caja y una vez cumplidos los compromisos asociados al negocio, es intención del Directorio complementar dichos dividendos mediante el reparto de parte de estos fondos, lo que será propuesto a la junta de accionistas que se cite al efecto”.

El texto completo de la nueva política de reparto de dividendos de la Compañía se encontrará disponible en la sección de inversionistas del sitio web de la Compañía: www.telefonicachile.cl, a partir del 27 de febrero de 2007.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., la primera empresa sudamericana en listar ADRs en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), es una de las empresas líderes en telecomunicaciones de Chile. La Compañía provee telefonía local, así como servicios de larga distancia nacional e internacional a nivel nacional. Adicionalmente, presta servicios de banda ancha, transmisión de datos, comercialización de equipos, servicios de valor agregado y, a partir de junio de 2006, también TV de pago.

Este comunicado de prensa puede contener ciertas estimaciones según lo entendido por la “Private Securities Litigation Reform Act” de 1996, incluyendo expectativas sobre el desempeño de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.. Las estimaciones podrían identificarse por expresiones como “se cree”, “se espera”, “se anticipa”, “se proyecta”, “se pretende”, “debería”, “se busca”, “se prevee”, “futura”, u otras similares y, en su caso, estarían basadas en expectativas actuales, si bien los resultados reales podrían diferir materialmente de los resultados futuros anticipados debido a diversos factores que podrían exceder el control de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y sus filiales. Entre estos factores se encontrarían los cambios en el marco regulatorio chileno y el impacto de una mayor competencia.